

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)”

CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ ORELLANA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008

2,008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MIGUEL SIGÜILA – VOLUMEN 9

2 – 59 – 75 - CPA – 2,008

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)”

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ ORELLANA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2008.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 12 de junio de 2008, según Acta No. 13-2008 Punto SEXTO, inciso 6.5, subinciso 6.5.20 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CORTES TIPICOS)", municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

CARLOS ALBERTO VASQUEZ ORELLANA

Para su graduación profesional como: CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de junio de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

[Firma]
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre eterno, bueno y misericordioso, por brindarme salud y sabiduría para llevar a cabo y culminar esta meta.

A MIS PADRES

Francisco Vásquez y Mercedes Orellana
Honra y gratitud por haberme forjado responsabilidad y deseo de superación.

A MI ESPOSA

Claudia Sofía Flores
Por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A MI HIJO

Carlos Gerardo, por haber nacido en el mejor momento de mi vida.

A MIS HERMANOS

Por sus buenos deseos y consejos.

A MIS TÍOS

Por su cariño y apoyo.
Especialmente a: Clara Luz Orellana, María Lidia Orellana, Oliverio Vásquez y Alfredo E. Ruiz Orellana.

A MIS PRIMOS

Apoyo incondicional, especialmente a: José Leonel Lemus Orellana (Q.E.P.D), quien fué el promotor de mi vida profesional.

A TECNISEGUROS

Empresa que facilitó el inicio, desarrollo y finalización de mi carrera.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por la formación social, científica y moral.

INTRODUCCIÓN

I

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Flora y fauna	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hidrografía	7
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	7
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Por edad y sexo	13
1.4.2	Área urbana y rural	15
1.4.3	Población económicamente activa	16
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	17
1.4.5	Migración	18
1.4.5.1	Inmigración	19
1.4.5.2	Emigración	19
1.4.6	Vivienda	19
1.4.6.1	Área urbana	20
1.4.6.2	Área rural	20
1.4.7	Nivel de pobreza	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1	Energía eléctrica	21
1.5.2	Agua potable	21
1.5.3	Educación	22
1.5.4	Salud	25

1.5.5	Drenajes y alcantarillados	29
1.5.6	Sistema de recolección de basura	30
1.5.7	Tratamiento de basura	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Sistema vial	30
1.6.2	Transporte	31
1.6.3	Beneficios y silos	31
1.6.4	Sistema de riegos	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.7.1	Tipos de organización social	32
1.7.1.1	Organizaciones religiosas	32
1.7.1.2	Comités y grupos de mejoramiento social	33
1.7.2	Tipos de organización productivas	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Del estado	34
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	34
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	35
1.9.1	Importaciones del Municipio	35
1.9.2	Exportaciones de Municipio	36
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	36
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	36
1.12	SERVICIOS	37

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	39
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	39
2.1.1.1	Tenencia de la tierra	39
2.1.1.2	Concentración de la tierra	40
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	42
2.1.2.1	Uso actual	42
2.1.2.2	Uso potencial productivo	46
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	46
2.2.1	Agrícola	46
2.2.2	Pecuaria	47
2.2.3	Artesanal	47

2.2.4	Agroindustrial	48
2.2.5	Industrial	48

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	49
3.1.1	Tamaño de la empresa	49
3.1.1.1	Pequeño artesano	50
3.1.1.2	Mediano artesano	50
3.1.1.3	Grandes artesanos	50
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD	50
3.2.1	Tamaño de la empresa	51
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	51
3.2.3	Volumen y valor de la producción	52
3.2.3.1	Por tamaño de empresa	53
3.2.3.2	Proceso productivo	53
3.2.4	Costo de producción	55
3.2.4.1	Por producto	55
3.2.4.2	Por tamaño de empresa	55
3.2.5	Rentabilidad de la producción	55
3.2.6	Organización y comercialización	56

CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	SISTEMA DE COSTO	58
4.1.1	Por la naturaleza de las operaciones	58
4.1.2	Por la oportunidad del registro	59
4.2.	COSTO DE PRODUCCIÓN	60
4.2.1	Insumos	60
4.2.2	Mano de obra	60
4.2.2.1	Mano de obra directa	61
4.2.2.2	Mano de obra indirecta	61
4.2.3	Costos indirectos variables	62
4.2.3.1	Prestaciones laborales	62

4.3	HOJA TÉCNICA DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	63
4.3.1	Por unidad de medida	63
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	64

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCION

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	67
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	68
5.2.1	Indicadores financieros	68
5.2.1.1	Rentabilidad	68
5.2.1.2	Punto de equilibrio	70
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES	74
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Población por Rango de Edades , Años: 1994,2002,2005	12
2 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Población Total por Sexo y Centro Poblado , Años: 1994, 2002 y 2005.	14
3 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Población por Área Geográfica , Años: 1994, 2002, 2005	15
4 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Población Económicamente Activa , Años: 1994, 2002 y 2005.	16
5 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Hogares por Área Según Rango de Ingresos , Año: 2005.	18
6 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Centros Educativos , Años: 1994 y 2005	23
7 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Alumnos inscritos por área y Nivel de escolaridad , Año: 2005	24
8 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Unidades de salud por tipo de atención , Año: 2005	25
9 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Tasa de natalidad , Años: 2001 a 2005	26
10 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Casos de morbilidad infantil por tipo de causa , Año: 2005	27
11 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Casos atendidos por tipo de enfermedad , Año: 2005	28

12 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Tasa de Movilidad infantil, Años: 2001 a 2005	29
13 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Comparativo de la Concentración de la tierra, por Tamaño de finca, Año: 1979	41
14 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Comparativo de la Concentración de la tierra, por Tamaño de finca, Año: 2003	41
15 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Participación en la Economía Según Actividades Productivas, Año: 2005	47
16 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Volumen y valor de la producción anual de cortes típicos, Pequeños artesanos, Año: 2005	53
17 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Hoja técnica del costo directo de producción de un corte de siete varas, Año: 2005	64
18 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Estado de costo directo de producción de un corte típico de siete varas, Período: Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2005.	65
19 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Elaboración de cortes típicos, Estado de resultados, Período: Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2005	67
20 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Rentabilidad de la producción de cortes típicos, Año: 2005	69

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
1 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – División política , Año: 2005	5
2 Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango – Tecnología utilizada por tamaño de empresa de la actividad artesanal , Año: 2005	52

ÍNDICE DE GRÀFICAS

	Página
1 Municipios de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Organigrama municipal , Año: 2005	6
2 Municipios de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango - Flujo-grama del proceso productivo cultivo de Maíz, Nivel tecnológico bajo , Año: 2005	45

INTRODUCCIÓN

Las condiciones socioeconómicas prevalecientes en Guatemala son limitadas, específicamente en el área rural donde el desarrollo de las comunidades presentan un alto índice de pobreza, bajo nivel educativo, carencia de tierra apta para el cultivo, limitación en recursos económicos y limitado acceso a los servicios básicos, como el agua potable, energía eléctrica, comunicaciones.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente de la necesidad de contribuir a la solución de los problemas del país, participa activamente en la búsqueda de posibles soluciones. Por lo que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de su programa de estudio contempla como una alternativa de evaluación, el Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. Este acercamiento al área rural brinda al estudiante la oportunidad de conocer al realidad de la población y realizar planteamientos que contribuyan una alternativa de solución.

El objetivo general de este estudio, es plantear soluciones para aprovechar de mejor manera los recursos naturales, la mano de obra e incentivar la producción en los sectores económicos mediante la aplicación de técnicas adecuadas

Otro de los objetivos que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la extensión Universitaria, mediante la cual se debe de identificar que necesidad tiene la población y ayudar en una pequeña forma a mitigar estas necesidades y dejar sentadas las bases para que todos sean responsables, en esta oportunidad del grupo de estudiantes realizó la implementación de una biblioteca, comprando diversos libros y se le solicitó a la Alcalde Municipal un lugar para instalarla y accedió. De esta manera la Universidad de San Carlos, indirectamente dio este pequeño reconocimiento al municipio de San Miguel Sigüilá.

Entre los objetivos específicos que se persiguen en esta investigación son:

Establecer los costos de los insumos, mano de obrar familiar, la imputación de valores a los costos indirectos variables, para determinar la incidencia en la integración del costo de producción.

Conocer el grado de tecnología utilizada en el Municipio.

Determinar los costos y rentabilidad que se obtiene en la actividad artesanal en uno de los principales productos del Municipio, en este caso de cortes típicos.

La Metodología utilizada en la investigación es el método científico, mediante la observación e interpretación de los aspectos cualitativos y cuantitativos. Se desarrolló en tres etapas estrechamente relacionadas, las cuales son: Seminario general y específico; trabajo de campo y trabajo de gabinete.

En el seminario general y específico de preparación para cada una de las carreras entre las que trataron temas de la actualidad social y económica del país, diseño de la boleta para recopilar información en la investigación.

En el desarrollo de la presente investigación, se utilizaron técnicas de investigación científicas que permitieron la recopilación de la información, la cuales son.

Se determinaron características del Municipio, tales como población, orografía, hidrografía y vías de comunicación.

Fue realizada a diversas personas, con el fin de obtener la información en forma más detallada de las actividades, costumbres y poblaciones importantes.

Se utilizó la técnica del muestreo aleatorio simple, para determinar el tamaño de la muestra a entrevistar.

La investigación de campo, se desarrolló con una vista preliminar del 5 al 9 de septiembre del año 2005, al Municipio con los objetivos de conocer el lugar, definir el alojamiento, visitar a las autoridades de la localidad y líderes comunitarios, realizando una muestra de boleta de encuesta y observar si llenaba los requisitos para una buena recopilación de la información y así reacomodarla a las necesidades.

El período de la investigación de campo definitiva fue durante el mes de octubre del año 2005, por un grupo de estudiantes de las carreras de Administración y Contadores Públicos y Auditores, llevando para ello la boleta definitiva.

En el mes de octubre del año 2005, el Departamento fue dañado por la tormenta denominada Stan y específicamente el Municipio, lo que afectó fueron las constantes lluvias que mantuvo a toda la población encerradas en sus hogares, por ello el tiempo se acortó para culminar las diversas actividades que se tenían programadas.

El informe está compuesto por cinco capítulos, con los siguientes temas:

El capítulo I describe, los antecedentes históricos del Municipio, la localización geográfica y extensión territorial, el clima; la división política y administrativa, los centros poblados, los recursos naturales; población por edad y sexo, por área de geográfica, la PEA, por grupo étnico, por nivel de escolaridad, la migración, vivienda, características de construcción, el empleo y los niveles de ingreso y de pobreza; la cobertura de los servicios básicos; la organización social, las entidades de apoyo, entre otros.

El capítulo II se refiere, a la tenencia de la tierra en la categoría propia, arrendada; la concentración de la tierra por tamaño de finca, uso actual de la tierra en la

actividad agrícola, pecuaria y forestal; agroindustrial e industriales que no existen en el Municipio.

El capítulo III trata, de la actividad artesanal en el Municipio, la identificación de principales actividades, tamaño de la empresa, la tecnología utilizada, el volumen de producción, proceso productivo, organización y comercialización.

El capítulo IV, se analizan los sistemas de costos que se emplean, los elementos del costo de producción y la hoja técnica del costo de producción para determinar el precio de venta y saber si el pequeño artesano está ganando o perdiendo

El capítulo V, presenta la rentabilidad de la producción, los resultados con su respectiva rentabilidad y análisis para tomar decisiones de seguir operando o cambiar de actividad.

Al final del presente documento se determinan las conclusiones a las que se llegaron y así mismo las recomendaciones que están en directa consonancia con las conclusiones, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presenta información relacionada con las características del municipio de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango; que incluye marco general, división política y administrativa, los recursos naturales, la población, la infraestructura productiva, los servicios básicos y su infraestructura, la organización social y productiva, las entidades de apoyo y el flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

El departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la región VI o región sur-occidente, su cabecera departamental es Quetzaltenango, limita al norte con Huehuetenango; al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá; y al oeste con San Marcos. Se ubica en la latitud 14° 50' 16" y longitud 91° 31' 03", la extensión territorial es de 1,951 kilómetros cuadrados.

La población de Quetzaltenango al año 2002 era de 624,806 y está situado entre el eje volcánico guatemalteco-salvadoreño y la llanura costera del pacífico, regada por los ríos Samalá, Naranjo y Tilapa. Es la segunda ciudad más importante del país de Guatemala.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre del Municipio es en Honor al Arcángel San Miguel, por su aparición en el lugar donde está situado actualmente el Municipio. Sigüilá significa "Arboleda en el agua" y fue fundada con posterioridad a la colonia, pues no figura en el índice alfabético de las ciudades, villas, pueblos del reino de Guatemala.

“Según el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su recordación Florida escrita a finales del siglo XVII, menciona la población de San Miguel Sigüilá que se encontraba a riberas del río Quihojola. En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango de Joseph Domingo Hidalgo, publicado en la gaceta de Guatemala del lunes siete de agosto de 1,797 donde se menciona a San Miguel Sigüilá”¹

Por Acuerdo Gubernativo del tres de octubre de 1,930, se aprobó el expediente de las medidas de tierra del Municipio, se otorgaron en esa ocasión 997 hectáreas, 30 áreas y siete centiáreas que equivalen a 22 caballerías, seis manzanas y 4,921 varas cuadradas.

Según la municipalidad de San Miguel Sigüilá, el título segundo está registrado como finca rústica, número 44,808, folio 219, libro 324 del segundo registro de la propiedad en Quetzaltenango y que se desmembró de la finca número 11,434.

1.1.2 Localización

El Municipio de San Miguel Sigüilá se encuentra situado en la parte norte del departamento de Quetzaltenango, se comunica con la ciudad capital por la carretera panamericana CA-1 de la cual dista 217 kilómetros. De la cabecera departamental de Quetzaltenango vía municipio de La Esperanza la distancia es de 12 kilómetros y por San Juan Ostuncalco es de 17.

Se localiza a una latitud de 14° 53'42" y longitud de 91° 36'48", limita al norte con los municipios de Olinstepeque, Cajolá y San Juan Ostuncalco; al sur con San Juan Ostuncalco y La Esperanza; al este con La Esperanza y al oeste con San Juan Ostuncalco, todos del departamento de Quetzaltenango.

¹ Agencia Española de Cooperación Internacional, Diagnóstico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá, Año 1,999. Pág. 16.

1.1.3 Extensión territorial

Es uno de los 23 municipios del departamento de Quetzaltenango, constituye el 1.43% del territorio departamental con 28 kilómetros cuadrados, de los 1,951 kilómetros cuadrados del total del mismo.

1.1.4 Orografía

La orografía es parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas y características topográficas prevalecientes, en un área geográfica determinada. Su territorio es atravesado por la sierra Santa Rita.

El Municipio lo conforman cuatro centros poblados, la cabecera municipal, una aldea, dos cantones y al norte sobresalen los cerros San Sija y Coxtom. A la fecha de la investigación la orografía no presenta ningún cambio significativo

1.1.5 Clima

Predomina el clima templado y frío, con temperatura máxima promedio anual de 20° centígrados y una mínima promedio anual de -1° centígrados, especialmente en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. Presenta una notoria variación en la precipitación pluvial, lo que provoca que se den solamente dos épocas definidas, el invierno y el verano. El verano comprende los meses de noviembre a abril y el invierno de mayo a octubre.

1.1.6 Flora y fauna

Es la que esta conformado por las diversas especies de flores y animales, que por característica especial del clima y la consistencia de los suelos son aptos para desarrollarse.

- Flora

Entre las que se mencionan: las coníferas, arbustos como el aliso (*Alnus jorullensis*.) y fresno (*Froxinis fresnos*).

- Fauna

La fauna, compuesta por diferentes especies de animales silvestres entre las que se encuentran las siguientes: Conejos, tacuazín, zorrillos de cola blanca, ardillas, animales domésticos: Caballos, ovejas, cerdos, y las aves predominantes en la región son: Taltuza, pajarillos, zanates, zopilotes, águilas, colibríes, lechuza de campanario, gallinas, chompipes, golondrina, patos,

1.2 DIVISIÒN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Al referirse a la división Política-Administrativa, se tomará en cuenta la división geográfica del municipio, así como la organización municipal.

1.2.1 Política

De conformidad al censo realizado en el año 2002, la división política está integrada de la siguiente manera: La cabecera municipal denominada Sigüilá; una aldea llamada La Emboscada, y dos cantones nombrados El Llano y La Ciénaga. Al comparar los datos del VI Censo Nacional de Habitación del año 2002 y la muestra del año 2005, no aparece ningún nuevo caserío.

El Municipio está compuesto según la estructura que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
División política
Año: 2005

Centro Poblado	Categoría	Caseríos
San Miguel Sigüilá	Pueblo	Los Velásquez
La emboscada	Aldea	Sector 1: Los Vásquez. Sector 2: El Centro Sector 3: El Quetzal.
El Llano	Cantón	Sector 1: Los Jiménez. Sector 2: Los Gómez Chávez. Sector 3: Los Escobar. Sector 4: Los Chávez. Sector 5: Los Camacho. Sector 6: Los Elías.
La Cienaga	Cantón	Los Vicente

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

1.2.2 Administrativa

La Constitución Política de la República en el artículo 254 describe la conformación del gobierno municipal mediante un Concejo integrado por el Alcalde, Los Síndicos y Concejales.

La corporación municipal se integra por:

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
División administrativa
Organigrama municipal
Año: 2005



Fuente: Municipalidad de San Miguel Sigüilá., año 2005.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos que se encuentran debajo o encima de la superficie terrestre, están constituidos por la tierra, fauna, flora y clima. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente y para una mejor utilización de ellos, se requiere que el hombre haga uso racional, así mismo que realice esfuerzos para preservarlos.

1.3.1 Hidrografía

El territorio es cruzado por el río Sigüilá que nace en Cajolá y sirve de límite entre San Juan Ostuncalco y San Miguel Sigüilá por el sur, anteriormente tenía una profundidad de 4 metros, debido a la deforestación, acumulación de basura, sedimentación y deterioro del medio ambiente su caudal ha disminuido notoriamente; otro de los ríos es el llamado Las Palomas, afectado por el deterioro ambiental su caudal ha disminuido, su cause se ha desviado, y un riachuelo que atraviesa el casco urbano del que se aprovechan las personas para regar sus cultivos.

El río La Emboscada nace en el extremo oriental del Municipio y al sur del departamento de Quetzaltenango, se une al río Sigüilá, de ambos ríos extraen arena para construcción y son aprovechados por los agricultores para el riego de cultivos.

1.3.2 Bosques

“En Guatemala, el sistema usado para la clasificación de las zonas de vida es el Holdridge, de acuerdo a éste, el municipio de San Miguel Sigüilá está comprendido dentro de la zona de bosque pluvial montano bajo subtropical.²”

En el municipio los bosques están compuestos por árboles de pino y ciprés, estos han venido desapareciendo en algunos lugares debido a la tala inmoderada, los cuales son utilizados por lo pobladores para preparar los alimentos.

1.3.3 Suelos

"Se define el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales

² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Clasificación de zonas de vida de Guatemala. (Mayo 1978). Pág. 226.

que cubren la corteza terrestre, en la que las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos necesarios para su nutrición".³

Los suelos se encuentran clasificados en la serie de Quetzaltenango, caracterizados por ser de origen volcánico, con una capa arable de 25 a 30 centímetros de textura arcillosa y arcillo-arenosa, con dificultad para drenar. El área de San Miguel Sigüilá posee un relieve quebrado de aproximadamente 18 kilómetros cuadrados (64%), planicies 8 kilómetros cuadrados (29%), hondonadas y cerros 2 kilómetros cuadrados (7%).

Los suelos que predominan en el Municipio son los siguientes:

- "Patzité, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo seco. Ocupan relieves inclinados a relativamente gran altitud en la parte sur central y en el suroeste de Guatemala, se asocian con los suelo Totonicapán, Camanchá y Sinaché pero se encuentran a menor altura y tienen un suelo superficial de color más claro que los Totonicapán y Camanchá y no están tan bien desarrollados ni tienen subsuelos tan rojos como los Sinache.

El suelo superficial es franco, friable, de color café oscuro. El subsuelo es franco arcilloso o franco arcillo arenoso café oscuro. El subsuelo más profundo es franco arcilloso arenoso café claro o café amarillento. El substrato es ceniza volcánica pomácea débilmente cimentada, está sin modificar o sólo ligeramente intemperizada.

³ Charles F. Simmons, Tarano, José M. Pinto, José H. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, editorial José Pineda Ibarra, Diciembre de 1,999. Pág. 850

En la clasificación de reconocimiento de suelos, las áreas Patzité representan una clase de terrenos más que una clase peculiar del suelo, incluyen terreno severamente erosionado que colinda con las montañas altas.

El suelo superficial es franco arenoso fino en muchos lugares. Gran parte del área de suelos Patzité está severamente erosionada y es posible que falte el suelo de la superficie y el subsuelo. Los barrancos de laderas comprenden más del 40% del área en algunos lugares.

El uso de este suelo es para la producción de trigo y más, sin embargo, gran parte está en los bosques o sin vegetación. Entre Las especies de árboles que predominan se encuentra el pino, ciprés, encino y pinabetes. Las áreas con menos inclinación se pueden utilizar como potreros, pero se debe proteger contra la erosión, sobre todo cuando se hacen zanjas, porque por lo general se convierte en tierra desechada.

Los suelos Patzité, se localizan en los departamentos de Chimaltenango, Quiché, Suchitepéquez, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos”.

- “Camanchá, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo-seco a húmedo. Ocupan relieves de leve o fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian a los suelos Totonicapán, pero se distinguen de éstos por que son más profundos y tienen un subsuelo más café. Se asocian a los suelos Patzité, tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros.

La vegetación natural consiste de encinos esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos de un matorral llamado comúnmente pajón.

El suelo Camanchá presenta las siguientes características:

El suelo superficial tiene una profundidad aproximada de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que la mayoría de lugares esta suelto y lleno de materia vegetal parcialmente descompuesto. El subsuelo tiene una profundidad aproximada de 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. El subsuelo a una profundidad alrededor de 125 centímetros, es arcilla o franco arcilloso friable de color rojizo a café amarillento. La parte superior del substrato tiene una profundidad aproximada de 150 centímetros, es franco arcilloso suave, de color café amarillento claro. El substrato es ceniza volcánica pomácea moderadamente firme, de color gris claro a blanco.

Los suelos camanchá son utilizados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. El maíz crece en este suelo a elevaciones mayores de 2,400 metros sobre el nivel del mar. Se producen papas en algunos lugares. Se adaptan bien a la producción de papas y quizá avena y lino. La producción de lana o leche podría ser aumentada mejorando el ganado y los pastos. Cualquier operación de cultivo debe hacerse en curvas a nivel y construir canales para controlar y desviar el exceso de agua, el peligro de erosión es poco.”

Parte del área de este terreno quebrado erosionado está aún cultivada pero la mayoría se usa para potreros o esta ociosa, la vegetación consiste de maleza y pastos silvestres. Se puede cultivar pastos permanentes buenos, en gran parte de este suelo”.

- “Totonicapán, son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en un clima frío; húmedo. Ocupan relieves inclinados o levemente ondulados a gran altitud en el suroeste de Guatemala. Se asocian con los suelo Camanchá y Patizite, pero se encuentran a mayor

altura. La vegetación natural consiste en pinos, pinabete, ciprés, encino y un pasto grueso que crece en matorral llamado pajón.

El suelo de superficie es franco turboso negro o café muy oscuro. El subsuelo y franco arcilloso o franco arcilloso limoso de color café oscuro a café muy oscuro. El substrato es ceniza volcánica de grano fino parcialmente intemperizada de color café amarillento.

La erosión que resulta del pastoreo excesivo de las ovejas es severa en algunos lugares y todo, el suelo superficial se ha lavado y muchas áreas están severamente cortadas por zanjas. En áreas forestadas existe en la superficie una capa de hojas y ramitas parcialmente descompuestas.

Casi toda el áreas de los suelos Totonicapán está en bosques, gran parte se usa para pastoreo de cabras y ovejas y para la producción de trigo, papas y un poco de maíz. No se debe permitir que el agua corra sobre las superficies desnudas de este suelo debido a que tiene una densidad menor de uno y es muy erosivo. Se debe tener un cuidado extremo para evitar el exceso de pastoreo, particularmente de cabras y ovejas pues éstos dejan el pasto muy corto que pueden dejar una superficie descubierta. Todo cultivo debe conducirse en curvas a nivel porque el suelo es muy absorbente y tienen una alta capacidad retentiva.”⁴

Los suelos del cantón El Llano son planos y fértiles, los ubicados en el casco urbano, cantón La Ciénaga y aldea La Emboscada tienen pendientes de 0 a 14 por ciento, fértiles pero poco profundos y van de arenosos a arcillosos.

⁴ Charles D. Simmons, Et. Al. Clasificación de suelos de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra. Pág. 957.

El área de San Miguel Sigüilá posee un relieve quebrado, presenta planicies, hondonadas y algunos cerros. La superficie configura una proporción territorial plana del 30% y un 70% de quebrada.

Los suelos de San Miguel Sigüilá se encuentran clasificados en la serie de Quetzaltenango, caracterizados por ser de origen volcánico, con una capa arable de 25 a 30 centímetros de textura arcillosa y arcillo-arenosa, con dificultad para drenar. Los suelos del cantón El Llano son planos y fértiles, los ubicados en el Casco urbano, cantón La Ciénaga y aldea La Emboscada tienen pendientes de 0 a 14 por ciento, fértiles pero poco profundos y van de arenosos a arcillosos. Según la capacidad productiva, los suelos se clasifican en agrológica IV, cuyas características son: tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes (principalmente pendientes y mal drenaje), no aptas para riego, indicadas para pastos y cultivos como el maíz, haba y frijol, es necesaria la práctica intensiva de manejo cuya productividad va de media a baja.

1.4 POBLACIÓN

Está constituida por el conjunto de personas o habitantes que radican en una comunidad. Para analizar la población del municipio de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango, en el año 1994 los habitantes eran 4,519, en el año 2002, aumentaron a 6,506 habitantes.

Derivado del trabajo de campo realizado, (aún cuando a la fecha de realización del estudio no existía ningún otro trabajo con el que se pudiera validar la estimación realizada por el Ejercicio Profesional Supervisado), se consideró como población real 7,252 habitantes, cifra que contrasta con la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2002 para el año 2005, el cual se estima un dato de 7,411.

1.4.1 Por edad y sexo

Según datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística en el X Censo de Población y V de Habitación para 1994 San Miguel Sigüilá contaba con una población de 4,519 habitantes, que representaba el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) de la población total del departamento de Quetzaltenango.

Para el Censo de 2002 la población se incrementó en un 44 por ciento, al pasar de 4,519 a 6,506 habitantes, el cual representa cero punto cero uno por ciento (0.01%) del total del Departamento. Esto no representa un impacto al incluirlo en el total del Departamento, pero al analizar únicamente el Municipio se observa que existe un crecimiento considerable.

A continuación se presenta el cuadro de población por sexo y rango de edad:

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población por Rango de Edades
Años: 1994, 2002, 2005

Centro poblado	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más
San Miguel Sigüilá	547	553	32	982	796	46	1219	909	53
La Emboscada	1,069	998	56	1,619	1,393	90	1,892	1,579	105
El Llano	628	609	27	801	738	41	845	761	48
Total	2,244	2,160	115	3,402	2,927	177	3,956	3,249	206

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el presente cuadro, se observa que la población entre los rangos de edades 0-14 años, es la que ocupa el mayor número, lo que obedece a que el promedio de hijos por familia es de seis, además, la presencia de hogares integrados con parejas de adolescentes sin ninguna orientación sobre planificación familiar.

Las organizaciones internacionales de desarrollo humano consideran el mismo como población tipo expansivo, debido a que no existen controles de natalidad.

Por sexo

La población femenina, según datos del X Censo de Población, en el año 1994 constituía el 51% y para el XI Censo 2002, se mantiene en 51%. Mientras que de acuerdo a la muestra realizada en la encuesta del trabajo de campo 2005, se observa que representa el 53%. Esto se nota en el siguiente cuadro, en el que se presentan algunas cifras a manera de comparación:

Cuadro 2
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Total por Sexo y Centro Poblado
Años: 1994, 2002, 2005

Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
San Miguel Sigüilá	567	565	865	959	1,013	1,168
La Emboscada	1,039	1,084	1,545	1,556	1,793	1,783
El Llano	623	641	772	808	837	817
Total	2,229	2,290	3,182	3,323	3,643	3,768

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior y de conformidad con datos del X y XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística, el número de hombres aumentó en 953, que representan el 42% del censo del 1994 al 2002, en mujeres el crecimiento es de 1033 que corresponde al 45%. Al analizar el incremento entre género, se determina que existe una diferencia de 80 personas que corresponden a mujeres. En el censo 2002 y proyección 2005, el porcentaje para los hombres es del 14% y para las mujeres del 13%.

Este fenómeno social, se debe a que los hombres emigran hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores alternativas de trabajo.

1.4.2 Área urbana y rural

“Guatemala es el país más rural de América Latina, ya que la población guatemalteca vive mayoritariamente en el campo y este espacio es, directa o indirectamente, la fuente más importante de divisas y empleo.”⁵

Se refiere a la distribución espacial del contexto de la población. Basado en el Acuerdo Gubernativo del siete de abril de 1938, se utiliza la definición que considera urbano los lugares poblados catalogados como, ciudad villa o pueblo y como rurales lo integran: aldeas, caseríos, cantones, parajes y fincas.

La importancia de conocer la población por centro poblado radica en que permite medir el crecimiento y densidad de la misma.

A continuación se presenta el cuadro donde se clasifica la población por área urbana y rural:

Cuadro 3
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población por Área Geográfica
Años: 1994, 2002, 2005

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	3,255	72	4,926	76	5,754	78
Rural	1,264	28	1,580	24	1,657	22
Total	4,519	100	6,506	100	7,411	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994, 2002 y proyección 2005, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se muestra la distribución de la población en área urbana y rural del Municipio, según censos de 1994 y 2002 del INE, y según la

⁵ Segeplan Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe anual de política y de desarrollo social y población. Pag. 23

proyección realizada para el año 2,005, se aprecia que el 78% de la población se concentra en el casco urbano del Municipio.

1.4.3 Población económicamente activa

La población económicamente activa -PEA- está conformada por hombres y mujeres del Municipio que están en edad de trabajar o están en busca de trabajo.

A continuación se presenta el cuadro donde se puede apreciar este segmento de población.

Cuadro 4
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2005

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2005	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Hombres	1,046	95	1,351	60	384	57
Mujeres	59	5	892	40	289	43
Total	1,105	100	2,243	100	673	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población, años 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo.

Al comparar la Población Económicamente Activa entre los Censos de los años 1994 y 2002, muestra una diferencia en el crecimiento del 100%, equivalente a 833 mujeres incorporadas a la fuerza laboral. Se observó que la mayoría participa en forma activa en la producción de sus comunidades, sobre todo en los casos en que los varones trabajan fuera del territorio guatemalteco, en donde ellas mantienen el cuidado de la producción agrícola, pecuaria o artesanal de la familia.

La población económicamente activa para el año 1994 equivale al 24% de la población total del Municipio, para el año 2002 el 34%, y según encuesta realizada en el 2005 equivale al 38%.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

La situación del empleo en el Municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen diversas fuentes de empleo y la actividad productiva que más trabajo genera es la agricultura, al absorber el 68% de la población económicamente activa, le sigue la albañilería con el 25%, el 3% de servicios, el 2% para las actividades pecuarias y las artesanales absorben el 2% restante.

El 80% de la mano de obra en la agricultura es familiar y el 20% es contratada en fincas sub-familiares.

En el Municipio, el subempleo representa a las personas que realizan actividades temporales como limpias en áreas de cultivo, rozas, extracción de arena de río para la construcción y mantenimiento de caminos rurales.

El desempleo que existe en el Municipio es una de las causas de la migración a Estados Unidos de Norteamérica.

El ingreso promedio para el año 2001 oscilaba entre Q.100.00 a Q. 500.00, y una mínima parte de la población con ingresos de Q. 500.00 a Q. 801.00 mensual y los hombres aportaban mayor ingreso para el sostén familiar. Para el año 2005, se determinaron los siguientes datos:

Cuadro 5
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Hogares por Área Según Rango de Ingresos
Año: 2005

		Urbana		Rural		Total	
Rango en quetzales		Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
0	- 500	0	0	4	1	4	1
501	- 1,000	46	35	261	74	307	64
1,001	- 1,500	32	25	33	9	65	13
1,501	- 2,000	26	20	24	8	50	10
2,001	- 2,500	14	11	17	4	31	6
2,501	- 3,000	10	8	8	2	18	4
3,001	- Más	2	7	6	2	8	2
Totales		130	100	353	100	483	100

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que porcentaje mas representativo de la población se ubica dentro de rango de Q.501.00 a Q.1,000.00, equivalente al 64% del total de hogares encuestados, obteniéndose de la explotación de la mano de obra en las diferente actividades económicas, a excepción de la producción de maíz y frijol, por el temor de proporcionar datos de sus ganancias reales. Cifra que resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

1.4.5 Migración

Una definición de este término la da el mismo INE, cuando dice que “el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país, se le llama migración.

La migración es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y

que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.⁶

1.4.5.1 Inmigración

San Miguel Sigüilá es uno de los municipios del departamento de Quetzaltenango que menos inmigración recibe y en la investigación de campo se estableció que 1 de cada 100 personas provienen de otros Municipios, lo que no ha implicado modificación en los patrones culturales, en virtud que la inmigración se refiere a compañeras de hogar.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal.

A los habitantes de San Miguel Sigüilá les resulta atractiva la vecindad con los países del norte para emigrar, de conformidad al estudio de campo realizado, 63 de cada 100 hogares tienen parientes que vive fuera del país.

Se determinó que 9 de cada 100 personas emigran hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Los principales motivos son: El poder adquisitivo de la moneda norteamericana, falta de fuentes de trabajos en el Municipio y por los niveles de pobreza. Respecto a la emigración interna 7 de cada 100 se trasladan a zonas de trabajo, como San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, Cajolá, Sibilia y la Costa Sur.

1.4.6 Vivienda

Es el lugar físico en donde las personas conviven con sus seres queridos o en

⁶ Instituto Nacional de Estadística. X Censo Nacional de Población y V de Habitación.1994. Pág. 125

casos especiales viven solos y se sienten protegidos por las condiciones de clima u otras cosas.

Según la investigación de campo se determinó dos tipos de viviendas unas en el área urbana y rural, que a continuación se dan a conocer sus características.

1.4.6.1 Área urbana

El 90 por ciento de las viviendas cuenta con paredes de block, el piso es de torta de cemento o de granito y techo de lámina, por lo que se considera que reúnen los parámetros mínimos de comodidad y resguardo habitacional. El 97 por ciento de éstas tienen agua potable, el 96 letrina o sanitario y 99 energía eléctrica.

1.4.6.2 Área rural

En las viviendas del área rural la construcción es el 88 por ciento tienen paredes de block, el piso es de cementos y en muy pocas casa no tiene quiere decir que es el puro suelo, el techo de lámina, las cuales poseen condiciones normales para vivir, el 90 por ciento disfruta de agua entubada y letrina en casa, el 98 por ciento de energía eléctrica.

1.4.7 Niveles de pobreza

Los niveles de pobreza de un pueblo, se pueden identificar determinado el grado de desarrollo, que éste ha alcanzado; en el caso específico del Municipio, se puede afirmar que el en área urbana está en vías de desarrollo, sin embargo el grado de pobreza se concentra en el área rural por las siguientes circunstancias:

- Infraestructura social y productiva deficiente.
- Alto grado de morbilidad, especialmente por enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

- Precaria infraestructura para la atención de la salud.
- Deficiente infraestructura en educación.
- Pocas oportunidades de empleo.
- Numeroso número de integrantes en la familia.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Está determinada por las vías de acceso y los servicios básicos con que cuenta una comunidad.

1.5.1 Energía eléctrica

En el año de 1994 era la empresa Hidroeléctrica del Estado –INDE- la encargada de la distribución del fluido eléctrico, un 75% de la población contaba con dicho servicio. Actualmente el fluido eléctrico es suministrado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima (DEOCSA), servicio que es recibido por el 99% de las viviendas encuestadas.

1.5.2 Agua potable

Este servicio existe únicamente como agua entubada, y sólo en una comunidad se lleva a cabo un sistema de cloración permanente, por ende la preocupación de la corporación municipal en este aspecto, así mismo de las entidades de salud, quienes a través de alianzas, tratan de mejorar el servicio y en el caso de aquellas que aún no disponen de éste, es lograr que en sectores lejanos el vital líquido llegue a ser una realidad.

Para llevar el agua en algunas a las personas fue necesaria la perforación de pozos, cuyos fondos provinieron de INTERVIDA.

Se estableció que un 75 por ciento de hogares tienen agua entubada, a pesar que este porcentaje representaría más de la mitad del Municipio, la mayoría de las personas encuestadas opinaron que es buena.

1.5.3 Educación

Las entrevistas realizadas a los maestros y directores de cada uno de los centros educativos del Municipio, concluyen que existe cierto grado de deserción estudiantil por diversas razones, entre ellas: Lo económico es por ello que se dedican a trabajar con sus papás, emigran hacia los Estados Unidos de América.

Los idiomas en que son impartidas las clases son: El Man y castellano.

Las condiciones de los establecimientos está en malas condiciones, no hay servicios básicos como: Agua potable, baños para hacer sus necesidades y conserjes para el mantenimiento de lo servicios.

Los niños para deber de hacer sus necesidades fisiológicas, recurren a la parte de atrás de las instalaciones del establecimiento y los que les quedan cerca las casas, van allí

En el cuadro siguiente se muestra la totalidad de escuelas del Municipio según la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, en el que se define el sector institucional que las ha creado y que les da mantenimiento para que funcionen, sin dejar de atender a la población escolar que va en crecimiento, especialmente en el sector educativo del nivel primario.

Cuadro 6
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Centros Educativos
Años: 1994 y 2005

Nivel educativo	Año 1994			Año 2005		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Pre-primaria	6	0	6	6	0	6
Primaria	4	0	4	7	0	7
Básico	1	0	1	1	0	1
Diversificado	1	0	1	0	0	0
Total	12	0	12	14	0	14

Fuente: Elaboración propia con base en datos del V Censo de Población, año 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y Dirección Técnica Departamental del Ministerio de Educación, año 2005.

De acuerdo el cuadro anterior se puede apreciar que en el Municipio, existe presencia solo de escuelas públicas, en comparación con el censo 1994 y la investigación del 2005, se observa que hubo un incremento de dos centros educativos, lo cual se refleja en el incremento de los centros educativos de primaria y la reducción de un centro de diversificado. El incremento obedece a que ha existido aumento en la población estudiantil de primaria y el decremento, que la población estudiantil de diversificado se han incorporado a la fuerza laboral del Municipio o emigraron a los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación se presentan los alumnos inscritos en el área urbana y rural del Municipio:

Cuadro 7
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Alumnos Inscritos por Área y Nivel de Escolaridad
Años: 1994 y 2005

Nivel de escolaridad	Censo 1994			Encuesta 2005		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre primaria	41	119	160	74	111	185
Primaria	511	1,267	1,778	878	1,054	1,932
Básicos	26	51	77	121	0	121
Total	578	1,437	2,015	1073	1,165	2,238

Fuente: Elaboración propia con base en datos del V Censo de Población, año 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y Dirección Técnica Departamental del Ministerio de Educación, año 2005.

La población estudiantil tiende a no culminar sus estudios a nivel primario, derivado de las actividades productivas a las que son sometidos los niños a temprana edad. En la educación media, el comportamiento para el año 2005, es el siguiente:

Para el caso del ciclo básico, hay 121 alumnos inscritos, distribuidos en los Institutos de Educación Básica de Tele-secundaria, la cual está en el casco urbano. En este nivel los problemas son más serios que en la primaria, porque el Gobierno no le presta la atención necesaria, en el sentido de no crear más establecimientos en el área rural, o por lo menos uno en cada centro poblado.

En el nivel medio de educación, el diversificado no se imparte en San Miguel Sigüilá. El Estado debe invertir como mínimo en un centro educativo para este ciclo, con carreras técnicas y afines a la agricultura en el área urbana y otros en la rural, para crear fuentes de trabajo dentro del Municipio, ya que la demanda de servicios técnicos y agrícolas es alta, la que es cubierta por personas que llegan de Quetzaltenango.

1.5.4 Salud

En el municipio de San Miguel Sigüilá los servicios de salud son prestados principalmente por el Estado con apoyo de entidades no gubernamentales, no cuenta con tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, ya que al presentarse éstos, son remitidos a la cabecera departamental. En la actualidad existen programas de salud preventiva como jornadas de vacunación y orientación para la malaria, está organizado de la siguiente manera:

Cuadro 8
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Unidades de salud por tipo de atención
Año: 2005

Tipo de Institución	Encuesta 2005	
	Hogares	%
Médico particular	39	8
Centro de salud	386	80
Hospital de Quetzaltenango	10	2
IGSS de Quetzaltenango	48	10
Otros	0	0
Total	483	100

Fuente: Elaboración propia con base en registros en libros de consulta y tratamiento médico, proporcionados por el Centro de Salud, año 2005.

En el Municipio funciona un centro de salud, el cual es dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se encarga de velar por la salubridad de los habitantes, a través de programas preventivos como jornadas de vacunación, campañas de salud y medicina general.

El Centro de Salud está coordinado por un médico, además cuenta con una practicante de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos.

En forma conceptual, la natalidad indica el número de nacidos vivos en un período de tiempo. Los nacimientos sólo son un componente más del cambio de la población.

A continuación se presenta un cuadro en el que se detalla el número de nacimientos del período 2000-2005 y las tasas de natalidad para el Municipio.

Cuadro 9
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Tasa de natalidad
Años: 2001 a 2005

Año	Nacimientos	Población	Tasa Natalidad
2,001	380	5,350	14
2,002	437	6,506	15
2,003	502	6,838	14
2,004	577	7,020	12
2,005	664	7,100	11

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Registro Civil de la Municipalidad, años 2001 - 2005.

La tasa bruta de natalidad en promedio durante los últimos cinco años fue de 15 niños nacidos vivos por cada 1,000 habitantes. La que se puede considerar baja.

Morbilidad: Este término se refiere a las enfermedades y dolencias en una población. La morbilidad infantil se calcula para los niños menores de un año, y para el caso de San Miguel Sigüilá, las principales causas al año 2005 se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Casos de morbilidad infantil por tipo de causa
Año: 2005

Causas	Casos	%
Neumonía	16	64
Insuficiencia respiratoria	4	16
Hidrocefalia	3	12
Desnutrición	2	8
Total	25	100

Fuente: Elaboración propia con base en registros en libros de consulta y tratamiento médico, proporcionados por el Centro de Salud, año 2005.

Las principales enfermedades de los niños menores de un año son: la neumonía con un 64%, Insuficiencia respiratoria 16%, hidrocefalia 12% y desnutrición en último lugar 8%, derivado de las condiciones climáticas, la falta de higiene y las malas condiciones de las viviendas.

En toda población existen ciertas enfermedades que se presentan con más frecuencia, según las condiciones económicas sociales, ambientales y otras, para el caso de San Miguel Sigüilá se muestran a continuación las más comunes:

Cuadro 11
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Casos atendidos por tipo de enfermedad
Año: 2005

Enfermedades	Casos atendidos	%
Bronconeumonía	3	0
Diarrea	211	19
Gripe	28	3
Dolor de estomago	117	10
Fiebre	362	32
Tos	379	34
Infección de garganta	2	0
Resto de causas	13	1
Total	1,115	100

Fuente: Elaboración propia con base en registros en libros de consulta y tratamiento médico, proporcionados por el Centro de Salud, año 2005.

Las principales enfermedades y/o dolencias que se presentan, según información proporcionada por el centro de salud y con base a estimaciones, cada año atienden por lo regular pacientes con problemas respiratorios, como tos, gripe, temperatura, resfrío, entre otros, podría ser por falta de complemento de vitamina C, indicador de que la dieta diaria de los habitantes de San Miguel Sigüilá no reúne el contenido mínimo calórico y vitamínico.

Mortalidad: Se refiere al número de defunciones por cada mil habitantes. Se analiza en el siguiente cuadro para el caso de menores de un año, conocida como tasa de mortalidad infantil, debido a que son los más propensos a cualquier enfermedad.

Cuadro 12
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Tasa de Mortalidad Infantil
Años: 2001 a 2005

Año	Defunciones	Población	Tasa mortalidad %
2001	32	5,350	0.60
2002	35	6,506	0.54
2003	32	6,838	0.47
2004	29	7,020	0.41
2005	9	7,100	0.13

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad, años 2001 - 2005.

En este cuadro, la tendencia de la tasa de mortalidad infantil ha disminuido en el año 2005, como consecuencia de la presencia de médicos en el Municipio.

Según el Centro de Salud de San Miguel Sigüilá, la tasa de mortalidad general es del dos por ciento para el año 2005, de lo cual, el 66% se debe a enfermedades respiratorias.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

En el municipio de San Miguel Sigüilá se observó a través de la investigación de campo, que en las áreas rurales no existen drenajes, las personas para realizar sus necesidades básicas, hacen pozos ciegos.

En el casco urbano hay personas que tienen baños lavables por lo que aquí si hay sistema de drenajes.

El Municipio de San Miguel Sigüilá carece alcantarillados, por lo que en época de lluvias provoca que el agua se empoce, ocasionando así la propagación de zancudos, que generan la enfermedad del paludismo.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En años anteriores y en la actualidad el Municipio no cuentan con un adecuado sistema de recolectar la basura que se acumulada en cada uno de lo hogares y en las calles.

La Municipalidad, quien es la autoridad encargada de tomar cartas en el asunto para evitar que en las calles no tiren basura, no efectúa ese control, además se estableció no tiene equipo adecuado ni personal para recolectar la basura y depositarla en un lugar en donde no contamine el medio ambiente.

1.5.7 Tratamiento de basura

Dentro del Municipio, en la actualidad no existe ninguna planta de tratamiento para desechos sólidos por la falta de presupuesto, y por la poca voluntad que hay entre la Municipalidad y los pobladores.

Según se observó las personas la tiran en el patio de sus casas y a la vez la queman, otras la tiran entre la milpa.

Existe un barranco que esta en el límite del Municipio y el municipio de la Esperanza, en este barranco algunas personas llegan a tirar la basura.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta compuesto por las vías de acceso, el transporte, sistema vial beneficio y silos, que coadyuvan al desarrollo de las actividades productivas del Municipio que son las fuentes de ingresos para los habitantes.

1.6.1 Sistema vial

El municipio de San Miguel Sigüilá tiene dos accesos asfaltados, uno por tierra fría en la carretera interamericana y otro por la costa sur con las carreteras CA-1

y CA-9 respectivamente, ambas vías comunican con la cabecera departamental de Quetzaltenango a 217 kilómetros de la Ciudad Capital.

Antes de llegar al casco urbano del Municipio la carretera esta muy deteriorada no le dan mantenimiento, para los tiempos de lluvias se hacen unos grandes baches, ocasionando así el deterioro del transporte.

En lo que respecta en si al Municipio sus calles son adoquinadas, las vías de acceso a los distintos cantones también son adoquinadas y de terrecería en buenas condiciones.

El Municipio de San Miguel Sigüilá cuenta con 12 puentes vehiculares de concreto y 5 peatonales de madera que comunican a las comunidades del Municipio con la cabecera departamental de Quetzaltenango y los municipios de San Juan Ostuncalco, Cajolá, San Mateo y la Esperanza.

1.6.2 Transporte

La comunidad de este Municipio cuenta con camionetas, microbuses y pick ups, para trasladarse dentro y fuera de él. Según se pudo observar, estos medios de transportes están en regulares condiciones.

1.6.3 Beneficios y silos

Si cuentan con instalaciones adecuadas para almacenar la producción agrícola en silos de metal proporcionados por la Cooperación Española a través de la organización no gubernamental con carácter internacional INSERVIDA, donde almacenan granos básicos como frijol, maíz y habas que son guardados en las viviendas. Así también en trojes que consisten en cajones de madera grandes y tapancos que son instalaciones de tablas bajo el techo como una especie de segundo nivel, totalmente rudimentarias.

Respecto a las instalaciones pecuarias, en específico el ganado bovino y porcino, éstas son galeras sencillas y de bajo valor, construidas de láminas de zinc y madera para proteger al ganado vacuno de la intemperie, para el porcino construyen chiqueros o cochiqueras de madera en una de las áreas alejadas de la casa. El alimento de estos animales consiste en forraje para el ganado vacuno, granillo, zacate y desperdicio para el porcino.

1.6.4 Sistema de riegos

El sistema de riego que utilizan los agricultores para sus siembras en primer lugar es la lluvia y en segundo lugar del río por medio de surcos, no cuenta con: Pozos, bombas para extraer el agua debido a que sale caro y no tienen los recursos financieros para adquirirlos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El hombre por naturaleza es un ser social que necesita relacionarse con la sociedad, no puede estar aislado, en todas las sociedades existen organizaciones, que son creadas con el fin primordial de ayudar al desarrollo de la población.

1.7.1 Tipos de organización social

En el municipio de San Miguel Sigüilá hay organizaciones sociales, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

1.7.1.1 Organizaciones religiosas

Actualmente existen dos tipos de organizaciones religiosas: La religión católica y la religión evangélica.

De acuerdo a la investigación se estableció que la religión evangélica es la que tiene mayor presencia en cuanto a creyentes y en cuanto a la cantidad de templos.

La religión evangélica realiza actividades alrededor de dos o cuatro veces a la semana, que ellos le llaman servicio y uno el día domingo que es general.

En la actualidad existen 12 iglesias evangélicas en todo el Municipio.

En cuanto a la religión católica únicamente realizan actividades los días domingos y días festivos, debido a que los párrocos que ofician las misas, no son del Municipio,

1.7.1.2 Comités y grupos de mejoramiento social

En general son seis comités y dos grupos organizados, debidamente registrados en la Municipalidad los que buscan el mejoramiento de los seis sectores, la Aldea y el Municipio, tales como introducción y mejoramiento del agua potable, de las vías de comunicación, educativos, de etnias y comadronas, los que se mencionan a continuación:

- Comité pro mejoramiento de San Miguel Sigüilá
- Comité pro mejoramiento aldea La Emboscada
- Comité de agua aldea La Emboscada
- Comité pro mejoramiento cantón El Llano
- Comité pro mejoramiento cantón la Ciénaga
- Comité Educativo Sector Uno, aldea La Emboscada
- Grupo de Mujeres Mayas
- Grupo de Comadronas

1.7.2 Tipos de organización productivas

Se pueden mencionar las siguientes: Cooperativas y Asociación de Productores, las cuales no existen en el Municipio, por el desconocimiento y por la conformidad que existe de venir haciendo las cosas igual, sin ningún cambio que les pueda facilitar vivir mejor.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades gubernamentales, municipales, y privadas creadas específicamente para ayudar a las comunidades y familias más necesitadas, promoviendo el bienestar y desarrollo social.

1.8.1 Del Estado

Los servicios que presta el Estado, fueron establecidos para apoyar a la comunidad y facilitar el acceso a los mismos, de manera que en el municipio de San Miguel Sigüilá están: La Municipalidad, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Puesto de Salud, Sub-comisaría de la Policía Nacional Civil, Delegación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización, Tribunal Supremo Electoral, todas ubicadas en el área urbana y rural, asimismo escuelas públicas de los niveles pre-primario, primario y básicos (Telesecundaria).

Dentro de las entidades municipales, existen de doce comités pro-mejoramiento, cuya labor está encaminada al desarrollo del mismo Municipio.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Son organizaciones, cuyo propósito es gestionar ayuda internacional, para realizar proyectos nacionales de proyección social.

Funcionan como una entidad no lucrativa, su objetivo es el desarrollo económico y social, las ONG's se organizaron según el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Según la investigación realizada, actualmente no cuenta con ninguna organización no gubernamental que esté directamente instalada en el Municipio, debido a que se encuentran en otros municipios cerca de San Miguel Sigüilá.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Los flujos comerciales se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, en las relaciones de adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de la demanda y destino de la oferta.

El flujo comercial está conformado por las importaciones y exportaciones de diferentes productos.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Entre las principales importaciones al Municipio, se encuentran: agrícolas, ganado, pecuarias y artesanales, provenientes en su mayoría de los departamentos de la región y en menor porcentaje de la ciudad.

Es importante indicar que la principal actividad a la que se dedican los habitantes del municipio de San Miguel Sigüilá es la producción agrícola, para lo cual se necesitan los insumos siguientes: fertilizantes químicos, insecticidas, funguicidas, herbicidas, semillas, herramientas.

Para el mantenimiento de los animales, lo que compran en el municipio de San Juan Ostuncalco es el granillo.

En orden de importancia se encuentra el sector artesanal, el que está conformado por: herrerías, talleres de elaboración de cortes típicos, y blockeras, los que necesitan materia prima para su producción, provenientes de Cajolá, San Juan Ostuncalco y de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Por último se encuentra el sector servicios, que está formado por tiendas, comedores, molinos de nixtamal, barberías, los que al igual que los demás sectores necesitan importar los insumos para la realización de sus actividades.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Entre los principales productos producidos en el Municipio, que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: artesanías como block, estructuras metálicas y cortes típicos; algunos productos agrícolas como maíz, repollo, papa; destinados en su mayoría a los municipios de San Juan Ostuncalco, Olinstepeque, Cajolá y Almolonga.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

En base a la observación se pudo determinar que en el Municipio no hay una inversión social que haga salir adelante o sobresalir ante los demás municipios del departamento, no existen: Señalizaciones urbanas, gasolineras, mercados, entidades bancarias.

La municipalidad se limita a obras de infraestructura y a solucionar algunas solicitudes de los pobladores.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Guatemala es un área que esta vulnerable a terremotos, temblores, derivado de esto todos los habitantes están amenazadas que en cualquier momento sufren las consecuencias de un desastre.

San Miguel Sigüilá no es la excepción, a pesar de que la repuestas obtenidas por algunas personas que en su comunidad no han sufrido ningún tipo de eventualidad que les haya causado pérdidas humanas ni materiales.

Se observó que existen construcciones que están a orillas de barrancos, estas personas, llegan a tener problemas en el invierno por el lodo que se les acumula en el patio de sus casas.

En el municipio de San Miguel Sigüilá, se identificaron tres tipos de riesgos: Natural, socio-natural y antrópicos. Los que tienen su origen por la intervención directa de la mano del hombre son evidentes en el Municipio, derivado a que representan mayor peligro cuando se ven afectados por efectos naturales como lluvias intensas.

1.12 SERVICIOS

Integrado por pequeños comerciantes, orientados a satisfacer las necesidades de la población, los principales son: Tiendas, areneras, herrerías, ferreterías, zapatería, vidrierías, venta de ropa usada y mueblería.

Entre los servicios se encuentran los siguientes: Transporte, barbería, laboratorio dental, molino de nixtamal, talleres de bicicletas, talleres de mecánica automotriz, foto estudio y estudio de grabación.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El elemento más importante para la producción agrícola es la tierra, en el presente capítulo se describe como está integrada de acuerdo a la tenencia y concentración de la tierra.

Las microfincas, son unidades económicas cuya extensión de tierra productiva, va de una cuerda a 16 cuerdas; las fincas subfamiliares son unidades económicas cuya extensión de tierra productiva, va de una manzana a 10 manzanas; las fincas familiares, son aquellas unidades económicas productivas con mayor grado de industrialización la extensión de tierra va de 10 manzanas a 64 manzanas; y las fincas multifamiliares medianas que van de una caballería a meno de 20 caballerías.

“ Para que los pueblos indígenas, la matriz de todos los demás derechos es la tierra, en el sentido de territorio. La concepción indígena de la tierra es integral humanista, la tierra no es solamente el suelo, la tierra la forman los animales y las plantas, los ríos, las piedras, el aire y las aves, los seres humanos. La tierra tiene vida, le debemos la vida a nuestra madre, de ella somos. No da la existencia durante un rato que pasamos por este mundo y nos abre maternalmente sus entrañas para recogernos, haciéndonos parte integrante de ella nuevamente, con lo cual se nutre la existencia de las generaciones venidera. La tierra como nuestra madre, no es susceptible de convertirse en propiedad privada, pues de lo contrario no podríamos asegurar el futuro colectivo de nuestros pueblos ”.⁷

⁷ David Hernández Chacón. Declaración de Tlahuitoltepec. No. 9 Pág.82

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La economía de la población del Municipio, es esta determinada por producción agrícola, especialmente el maíz, que en su mayoría de pobladores de dedican a esta actividad por ser el único oficio que pueden hacer.

La estructura agraria comprende el uso, tenencia y concentración de la tierra, estos elementos son determinantes que deben tomarse en cuenta para una mejor explotación y aprovechamiento de este recurso.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Hay una estrecha relación entre el régimen de tenencia de la tierra y el grado de desarrollo de la agricultura, los beneficios sociales y económicos que resultan del aprovechamiento de la tierra, depende de la relación jurídica entre el productor y la tierra trabajada.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- de acuerdo a su extensión las fincas se clasifican en:

- | | |
|-------------------------|--|
| • Microfincas | 01 cuerda a menos de 01 manzana. |
| • Subfamiliares | 01 manzana a menos de 10 manzanas. |
| • Familiares | 10 manzanas a menos de 64 manzanas. |
| • Multifamiliar mediana | 01 caballería a menos de 20 caballerías. |
| • Multifamiliar grande | 20 caballerías en adelante. |

2.1.1.1 Tenencia de la tierra

Se caracteriza por la forma de ocupación o posesión de la tierra. La tenencia se refiere a los derechos que el productor tiene sobre la tierra que trabaja, las formas de tenencia más comunes son:

- Tierras propias

Esta forma se manifiesta cuando la tierra que trabaja el productor es propia, de su esposa o de ambos y sobre la cual tiene derecho de transformación y explotación.

- Colonato

Forma de labranza de la tierra que se caracteriza por ser utilizada para el cultivo y vivienda.

- Tierras arrendadas

Los propietarios de tierras que tiene más que otros, en ocasiones deciden dar en arrendamiento por cuerda, para realizar cultivos temporales, generalmente maíz, frijol, y haba. El arrendante corre el riesgo de que la cosecha se le pierda por las plagas o falta de agua, quedándole únicamente los gastos o recuperando el valor de la renta,

2.1.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra es uno de los elementos que permiten medir el desarrollo de las comunidades. En el municipio de San Miguel Sigüilá la tierra es una de las principales opciones productivas y de sustento para la población, en tanto éstas sean escasas, se hará un uso intensivo de la misma, con el resultado de un rápido agotamiento de sus nutrientes y erosión que producen bajos rendimientos de la producción agrícola, lo que empeora las condiciones de las personas que viven exclusivamente de la explotación de este recurso.

Las tierras se clasifican en base a su extensión y medidas que fueron utilizadas en el trabajo de campo realizado en el municipio de San Miguel Sigüilá, para establecer la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios y para determinar la concentración de la tierra, como se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro 13
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Comparativo de la Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 1979

Descripción	No. de fincas	%	Superficie	%	Xi	Yi	Xi(Yi + 1)	Yi (Xi + 1)
					Fincas % acum..	Fincas % acum.		
Microfincas	538	55	231.27	35	55	35	0	0
Subfamiliares	434	44	412.97	63	99	98	5,390	3,465
Familiares	3	1	12.75	2	100	100	9,900	9,800
Total	975	100	656.99	100	254	233	15,290	13,265

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra cifras del Censo Agropecuario del año 1979, indica que el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares) representan el 99% de fincas y el 1% para las fincas familiares, para dicho período las microfincas representaban el 55% y las subfamiliares el 44%.

Cuadro 14
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Comparativo de la Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 2003

Descripción	No. de fincas	%	Superficie	%	Xi	Yi	Xi (Yi+ 1)	Yi (Xi+1)
					Fincas % acum.	Fincas % acum.		
Microfincas	769	92	262.82	70	92	70	0	0
Subfamiliares	65	8	113.03	30	100	100	9,200	7,000
Familiares	0	0	0	0	100	100	10,000	10,000
Total	834	100	375.85	100	292	270	19,200	17,000

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En este cuadro se presentan cifras del Censo Agropecuario del año 2003, en el cual se puede apreciar que aumenta el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares) que representa un 92%, es decir que del año

1979 al 2003 aumentó en un 40% en el 2005, esta variación se debe a la continua herencia recibida por los hijos y en otros casos la venta de las propiedades para emigrar a los países del norte.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

En este punto se determinará cual es la forma actual en que la tierra esta siendo utilizada y cual es o debería ser su potencial (su vocación) para lo cual son aptas estas tierras

2.1.2.1 Uso actual

El método de observación llevado a cabo durante el proceso de levantado de la muestra, permitió establecer que actualmente la tierra cultivada del municipio de San Miguel Sigüilá, es utilizada en el cultivo de los siguientes productos:

- Maíz
- Haba
- Frijol
- Repollo

- Maíz

En esta actividad productiva, correspondiente al estrato de microfincas, se presenta mayor participación de los productores encuestados; también, en lo relativo a extensión de tierra cultivada, se encuentra muy por encima de los demás cultivos. El maíz es uno de los alimentos más importantes en la economía y dieta alimenticia de la población del Municipio, por ello radica su principal interés en el cultivo; sin embargo, los bajos rendimientos por unidad de superficie, causa de no utilizar técnicas modernas de producción, ponen en peligro la seguridad alimentaria de las familias del Municipio, que se ven con necesidad de vender su fuerza de trabajo en otros lugares dentro y fuera de dicha jurisdicción, para sustentar a los miembros del grupo familiar.

El precio de venta del maíz, fue determinado en base al promedio que se maneja en el mercado local y este asciende a la cantidad de Q.80.00 por quintal.

Su rendimiento por cuerda es de dos quintales, cultivando de 4 a 5 cuerdas al año.

- Haba

La importancia como fuente proteínica en diversos países del mundo, algunos especialistas consideran que el haba es originaria del norte de África, otros creen que es del lejano oriente, desde donde se extendió gracias al desarrollo de las diferentes culturas y sobre todo el comercio. La introducción del haba a América, fue realizada a través de los españoles. No existen evidencias de su cultivo por parte de los indígenas americanos en épocas precolombinas, señala que esta leguminosa ha estado presente en nuestro continente por lo menos desde hace quinientos años.

En el municipio de San Miguel Sigüilá, el haba ocupa el segundo lugar en la producción agrícola, su siembra se realiza en forma asociada con el maíz, este producto constituye parte de la dieta alimenticia de los pobladores, debido a que utilizan este producto como alimento. El rendimiento por cuerda es de una arroba.

- Frijol

Aprovechando el mismo espacio físico en donde siembran el maíz, siembran este otro cultivo que le sirve como complemento para la dieta alimenticia diaria.

Según entrevistas realizadas indican que por cada cuerda sembrada cosecha una arroba al igual que el haba.

- Repollo

Otro de los usos que le dan a la tierra es el cultivo del repollo, aunque en poca

escala, con el fin de comercializarlo a los municipios del mismo departamento y al interior de la capital.

- **Nivel tecnológico**

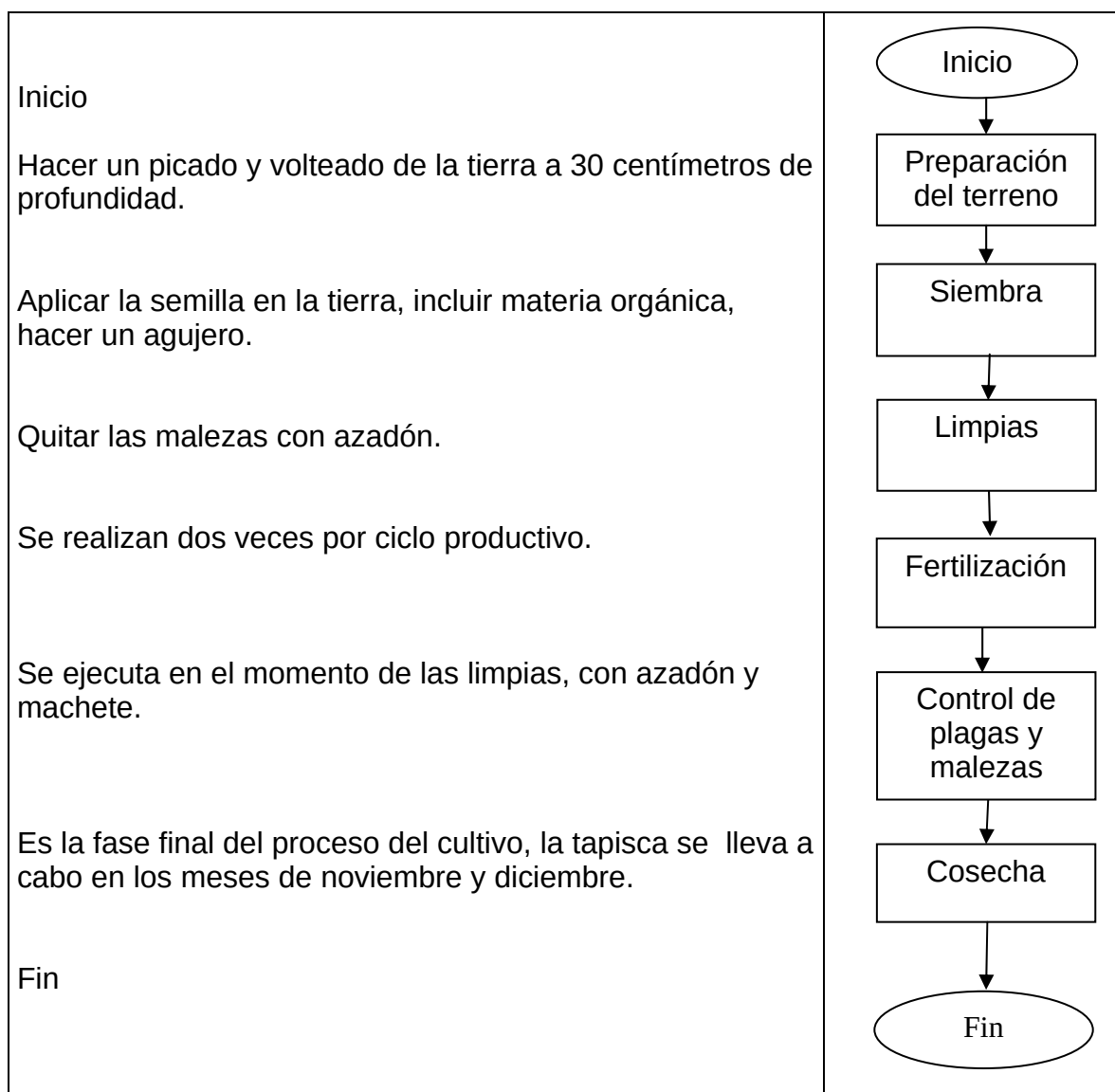
Según investigación de campo, el nivel tecnológico que predomina es el nivel bajo, sus características son las siguientes: Los campesinos que son propietarios de tierras, no acostumbran utilizar técnicas de preservación y conservación de suelos; sin embargo, emplean productos químicos, a pesar de carecer de la asistencia técnica adecuada para su correcta aplicación.

El sistema de riego que emplean es natural, no tienen acceso al crédito, la semilla que utilizan es criolla y la mano de obra es familiar.

De acuerdo a la muestra de la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que la superficie utilizada para el cultivo de maíz, respecto a los demás cultivos, es del 98% del total del área en microfincas, con un rendimiento anual de 49 quintales por manzana y 5,782 en 118 manzanas.

A continuación se presenta en forma gráfica el proceso productivo del cultivo de maíz, el que va de acuerdo a las costumbres de siembra en el Municipio, por ser el cultivo más común.

Gráfica 2
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Cultivo de maíz
Flujo - grama del proceso productivo
Nivel tecnológico bajo
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

2.1.2.2 Uso potencial productivo

Se sabe de antemano que la vocación de los suelo en Guatemala, es 100% forestal, las personas se ven obligados a cortar los árboles para así sembrar cultivos que le den alimento y un espacio para construir sus viviendas.

Según entrevista con un agrónomo que hizo estudios en este Municipios determinó que el potencial de las tierras es para cultivos de hortalizas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se detalla las distintas actividades productivas.

2.2.1 Agrícola

El cultivo que se dedican en el Municipio es el maíz, y lo cultivan por ser el medio de subsistencia alimenticia de su familia, aunque no utilizan ninguna clase de tecnología ni emplean técnicas adecuadas, siempre cosechan sus quintales para mantenerse y venden, para adquirir otros bienes y hasta medicamentos cuando les son necesarios.

De conformidad con la investigación de campo realizada, el 50 por ciento de la superficie disponible para la agricultura es destinado para el cultivo de maíz, productos como frijol, haba y repollo son de escasa relevancia económica, lo que ocupa un 40 por ciento del total de tierra disponible para uso agrícola.

A continuación se muestra un cuadro en el que se puede observar los diferentes cultivos, así como el rendimiento durante un año.

Cuadro 15
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Participación en la Economía Según Actividades Productivas
Año 2005

Estratos	Extensión Cultivada Manzanas	Unidad de Medida	Volumen de Producción	Valor de Producción Q
<u>Microfincas</u>				
Maíz	118	Quintal	5,782	578,200
Papa	1	Quintal	320	32,000
Repollo	1	Quintal	516	32,000
<u>Subfamiliar</u>				
Maíz	17	Quintal	816	81,600
Total	137			723,800

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

2.2.2 Pecuaria

El 90% de los habitantes del Municipio tienen en sus hogares animales para engorde como: Gallinas, cerdos, ovejas, vacas, con el fin de que les proporcionen abono orgánico para sus cultivos específicamente para el maíz, en el tiempo en que este gordo un cerdo es vendido a los carneros que con frecuencia llegan a los hogares para comprarlos.

2.2.3 Artesanal

Una de las especialidades de las personas del Municipio es la elaboración de Cortes Típicos, con la utilización de tecnología tradicional y la carencia de la ayuda crediticia y asesoría sobre la producción este tipo de actividad productiva sostiene a muchos hogares.

Es de mencionar que la producción presentada en este sector corresponde a la totalidad de las unidades productivas del Municipio por el año.

2.2.4 Agroindustrial

No existen personas que se dediquen a esta actividad económica en este Municipio, debido a que no hay productos en gran escala que se puedan llegar a transformar.

2.2.5 Industrial

No existen personas que se dediquen a esta actividad económica en este Municipio, debido a que no hay un adecuado lugar para sus instalaciones por la forma de los terrenos y el medio ambiente que les afecta a los pobladores.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La investigación realizada tiene dentro de sus objetivos analizar las variantes de la situación existente en la actividad artesanal del Municipio, a través del trabajo de campo.

3.1 PRICIPALES ACTIVIDADES

- Carpintería.
- Sastrería.
- Panadería.
- Zapatería.
- Ladrillera y tejar.
- Blockera.
- Alfarería y cerámica.
- Tejidos. Etc. Etc.

De conformidad con la encuesta realizada en el municipio de San Miguel Sigüilá, se estableció que existe un grupo de personas que se dedican a diferentes actividades artesanales, tales como: Elaboración de block, herrería y cortes típicos.

Para producir las unidades que demande el mercado, los artesanos utilizan como centro productivo el propio hogar en lo que respecta a los cortes típicos, a las herrerías y blockeras algunos alquilan un espacio de aproximadamente 18 metros de superficie o en el patio de sus casas.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Las características para poder identificar el tamaño de la empresa es: El volumen de los artículos elaborados, el capital invertido, la mano de obra que emplea.

Tomando de base las encuestas realizadas en el Municipio se determinó que el tamaño de la empresa es pequeño por no contar con mucho capital invertido y que no utiliza mano de obra asalariada sino que es familiar.

3.1.1.1 Pequeños artesanos

Sus herramientas y el equipo de trabajo son tradicionales de fabricación propia o comprada de segunda mano, la división de trabajo no se da, el mismo realiza la comercialización, los mismo únicamente le alcanzan para la subsistencia familiar.

3.1.1.2 Medianos artesanos

En este proceso ya se producen artículos, con un modesto capital, no acumula excedentes económicos para reproducir el proceso de producción el trabajo es remunerado su activo lo componen: Las herramientas, maquinaria, y equipo no sofisticado, el personal que contrata no es más de cinco personas, devengan el salario mínimo estipulado por la ley, las herramientas son de alguna manera mejores que las utilizadas en el proceso de pequeños artesanos y con alguna maquinaria manual o bien eléctrica.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Se caracteriza por tener excedentes en el proceso de producción, lo cual le ayuda a reinvertir en la producción, se considera como una empresa, contrata a más de cinco personas, cuenta con maquinaria y herramientas adecuadas a la producción, la mano de obra es calificada y existe una división del trabajo.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD

La rama de la actividad artesanal es la elaboración de cortes típicos, elaborados con hilo de color negro y celeste.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En el municipio de San Miguel Sigüilá, el tamaño de las empresas artesanales son pequeñas ya que sus procesos de elaboración con que cuentan son manuales.

3.2.2. Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La tecnología se determina que es de bajo nivel, el proceso de elaboración del corte típico a través de la utilización del telar de pie, los cuales son en un 100% operado manualmente, y manejado por el tejedor que con la práctica van adquiriendo rapidez y especialización.

La maquinaria conserva características antiguas en su construcción, ya que son fabricadas utilizando maderas y piezas de metal, además carecen de innovaciones tecnológicas significativas además que requieren mantenimiento constante.

A continuación se presenta la tabla con las características necesarias para reconocer la tecnología utilizada.

Tabla 2
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Tecnología utilizada por tamaño de empresa
De la actividad artesanal
Año: 2005

Característica De la Tecnología	Tecnología Utilizada	Capital Q	Mano de obra	Proceso productivo
I Pequeños Artesanos	Baja escala Herramienta sencilla, manual Esfuerzo humano	500.00 A 1,500.00	Propietario y Utiliza a un Familiar como ayudante	Simple, crea Ingresos para Consumo Familiar
II Medianos Artesanos	Avanzada, mejores técnicas de producción, herramientas Modernas	1,501.00 A 12,000.00	Semicalificada, Asalariada Trabaja más de una persona	Mejores Técnicas Ingresos para Consumo inmediato y proceso continuo
III Grandes Artesanos	Herramientas y Equipo industrial Debe manipularse.	12,001.00 A 25,000.00	Propietario y cinco personas o más, asalariada experiencia y capacitación	Obtener utilidades para reinvertir o distribuirse

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Está representado por el número de artículos que el artesano esta dispuesto a producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. Es por ello que la producción de cada ente económico, está siempre ligada a la conformación de la amplitud y su tecnología, características que definen el volumen de su producción.

3.2.3.1 Por tamaño de empresa

En el municipio de San Miguel Sigüilá, solo existe el pequeño artesano por las características en su proceso productivo.

Según encuesta realizada en el municipio hay seis unidades artesanales, que se dedican a la elaboración de cortes típicos, tienen como promedio dos telares cada una, en donde realizan una producción anual de 816 cortes de 7 varas, por cada unidad artesanal.

Cuadro 16
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción anual de cortes típicos
Pequeños artesanos
Año: 2005

Producto	Unidades Económicas	Volumen de la producción	Valor unitario Q	Producción anual en Q
Corte de 7 varas	6	4,896	125.00	612,000.00
Total	6	4,896	125.00	612,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005.

Según el cuadro que antecede indica que los pequeños artesanos, solo se dedican a la elaboración de cortes típicos, por ser el trabajo que más les han enseñado hacer y por falta de tiempo no han podido aprender realizar otra clase de vestuario.

3.2.3.2 Proceso productivo

El proceso productivo de la elaboración de cortes típicos, se realiza de la siguiente manera:

En el telar de pie se elaboran los cortes típicos, que son lienzos tejidos de aproximadamente de siete varas de largo por una de ancho y forman parte del traje de la región. En el proceso de producción se realizan las etapas siguientes:

- **Devanado**

Cuando se preparan los hilos para tejer en el telar de pie se utiliza además del devanador la rueda redina, que es un instrumento de madera con una faja de cuero. Los hilos son enrollados en carretes consistentes en cañas de bambú cortadas según el tamaño que se necesite, normalmente miden 12 centímetros de largo. Los hilos deben de estar bien enrollados para que durante los procesos de urdido y tejido corran con facilidad y no se enreden o revienten.

- **Urdido**

Para urdir los hilos se usan dos instrumentos sencillos de madera: El urdidor vertical y la trascañadera. El urdidor vertical está compuesto de un eje y una armazón de madera, asentado sobre una base del mismo material, que debe estar muy firme y a medida que se hace girar, las portadas del hilo quedan en forma ordenada y combinada, para luego trasladarlos al plegador del telar. La trascañadera es un instrumento de madera con cuatro patas, tiene unos hierros que sujetan los carretes portadores de hilos y cuya función es mantenerlos en orden mientras se realiza el proceso de urdir.

- **Ensamble**

Se colocan los hilos de la urdimbre en forma ordenada a través de cada una de las piezas del telar de pie que intervienen en el tejido, para ello se requiere de mucha habilidad del tejedor.

- **Tejido**

En esta etapa se entrelazan una serie longitudinal de hilos con otra serie

transversal, los primeros hilos son de la urdimbre y los segundos de la trama o pasadas, dándoles el diseño requerido hasta convertirlos en tejido.

- **Acabado**

Consiste en hacerle las respectivas terminaciones a las orillas de las unidades producidas, luego de doblarlos están disponibles para ser comercializados.

3.2.4 Costo de producción

Para la determinación del costo de producción es necesario tener el valor de cada uno de los elementos que lo integran, los cuales son: La materia prima que se emplea, la mano de obra que se llevará para terminar un determinado producto y los gastos indirectos variables.

La materia prima utilizada en la elaboración de los cortes, es proporcionada por el proveedor que se encuentra situado en el mercado regional de San Juan Ostuncalco, entre las que se mencionan: Hilo de color negro y celeste, el paquete del primero tiene un precio de Q.400.00 y el del segundo Q.260.00.

3.2.4.1 Por producto

Para la elaboración de 1 corte típico de 7 varas de largo por 1 de ancho, se utiliza 1 libra de hilo negro y 2 onzas de celeste. La mano de obra empleada es de un día, más sus respectivas cuotas patronales.

3.2.4.2 Por tamaño de empresa

En el Municipio el tamaño de empresa que existe la cual se dedica a la elaboración de cortes típicos, es la pequeña empresa, por las características mencionadas en la tabla dos.

3.2.5 Rentabilidad de la producción

Es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio, todo lo que se

vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada.

Consiste en el beneficio que se obtiene al invertir un capital en una actividad económico-productiva determinada y generalmente se expresa en términos porcentuales. Este beneficio es objeto de medición y análisis, para tal efecto, el estado financiero constituye la herramienta principal, debido a que, en él se reflejan los valores cuantitativos en términos económicos.

El análisis financiero constituye una técnica que se utiliza para buscar las condiciones de equilibrio financiero de las empresas y la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada.

3.2.6 Organización y comercialización

- Organización

Los pequeños artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos, en base a la encuesta realizada, se determinaron que no están organizados en ningún tipo de asociación o sociedades, por ser un trabajo que ellos desempeñan para subsistir del cual no determinan ninguna utilidad que la tengan que distribuir.

- Comercialización

El proceso de comercialización no sólo se refiere al acto de compraventa del producto, sino a todos los pasos mediante los cuales se traslada éste desde los productores a los consumidores finales, implica la participación de personas que mediante las actividades de intermediación, almacenamiento, transporte y venta hacen posible que dichos productos lleguen en tiempo, cantidad, calidad y precios adecuados a su destino final.

Los pequeños artesanos del municipio de San Miguel Sigüilá, para poder vender sus cortes elaborados, lo que hacen es venderlos ellos directamente al

consumidor final en los días de plaza que son los domingos en el Municipio de San Juan Ostuncalco, el corte de 7 varas es vendido a un precio de Q125.00.

CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

Los artesanos artesanos del Municipio en su empírica organización necesitan medir o estimar el sacrificio que deberán hacer o de lo que será necesario privarse para lograr realizar su objetivo. A este objetivo se le puede llamar objetivo del costo, el cual puede ser un producto o grupo de ellos.

El proceso por el cual se miden o se estiman, en términos monetarios, los costos de realización de un producto, se conoce como contabilidad de costos. “ La contabilidad de costos consiste en una serie de procedimientos tendientes a determinar el costo de un producto y de las distintas actividades que se requieren para su fabricación y venta.”⁸

4.1 SISTEMA DE COSTO

En general el sistema de costos aplicable a la producción de tejidos (cortes típicos), es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario por corte típico de 7 varas.

4.1.1 Por la naturaleza de las operaciones

- Proceso continuo

Este proceso se pone en práctica en las industrias en donde la producción es continua, existe uno o varios procesos para la transformación de la materia prima.

- Por órdenes de producción

Este método lo utilizan las empresas que fabrican los productos en masa y continúa, la cual se obtiene a través de una serie de procesos sucesivos o

⁸ Cecil Gillespie. Contabilidad y Control de Costos, Primera edición Pag. 3

continuos, si hacer referencia a un lote u orden específica, los costos son determinados por períodos de tiempo.

4.1.2 Por la oportunidad del registro

- Históricos o reales

Es el método a través del cual los costos se obtienen después de que el producto se ha manufacturado, registra y resume los costos a medida que estos se originan, por ello se le llaman también costos reales, por ser los costos que si se registran.

- Predeterminados

Son los que se estiman con bases estadísticas y se utilizan para elaborar los presupuestos, estos se dividen en:

- Estimados

Se calculan en base al conocimiento y experiencia de la empresa obtenida durante el tiempo trabajado, su determinación es empírica, su cálculo es por aproximaciones. Son costos predeterminados, no en una forma tan científica como los costos estándar, pero con el mismo fin, es decir, conocer con anticipación a la producción lo que se espera que sean los costos de cada artículo, y luego cuando estos se producen se consideran como lo verdaderos y son los que se llevan a los registros contables.

La variación existente entre lo estimado y lo real, se utilizará para corregir lo contablemente estimado.

- Estándar

Es el cálculo realizado en base a estimaciones técnicas apoyado en estudios científicos, se toma en cuenta la capacidad productiva de la empresa, y las variaciones se ajustan al estado de resultados de la empresa.

4.2 COSTO DE PRODUCCIÓN

Este capítulo se analiza los conceptos que integran los tres elementos del costo que son: el valor de los insumos o materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales se expresan en valores monetarios, con el objeto de presentar el total de los costos incurridos en la elaboración de un determinado artículo.

4.2.1 Insumos

Los insumos abarcan los hilos, y constituye uno de los elementos más importantes en la producción de cortes típicos en general.

- Materiales directos

Son aquellos que se convierten en una parte del producto terminado y que suponen desembolsos grandes para merecer que se les trate por separado

- Materiales indirectos

Son lo que forman parte del producto terminado en cantidades pequeñas y cuestan poco que la cantidad que se aplica no puede detallarse con exactitud, por lo cual la forma más práctica de cuantificarlas es determinar el costo de los materiales y luego prorratearlos de forma equitativa entre todos lo productos.

4.2.2 Mano de obra

Es el esfuerzo necesario para transformar la materia prima, se valoriza por medio de la utilización de planilla para un centro productivo o centro de servicios, pago de jornal, unidad de tiempo y unidades producidas (destajo).

Para este nivel tecnológico la mano de obra no es pagada, debido a que es familiar, la cual la realiza en su mayoría de casos por el jefe de la familia un hijo y la esposa.

4.2.2.1 Mano de obra directa

Es la mano de obra que trabaja directamente en los centros productivos, es decir los obreros que intervienen en el proceso productivo de transformación de la materia prima, la cual se puede identificar en la unidad producida, de manera precisa e inmediata.

- Mano de obra familiar

Es la que realizan sin remuneración, es aquella en la que participa el núcleo familiar (esposos e hijos). Este tipo de mano de obra lo utilizan los pequeños artesanos.

- Mano de obra asalariada

Son las personas que devengan un salario o remuneración por el trabajo realizado, esto se da en las medianas y grandes empresas.

- Mano de obra mixta

Es una mezcla entre la mano de obra familiar y la asalariada, en donde el propietario trabaja pero no lo cuantifica y además contrata mano de obra permanente.

4.2.2.2 Mano de obra indirecta

Es la mano de obra que se contrata, la cual no tiene directamente relación con el proceso productivo realizado, por lo que no puede aplicarse de forma específica a una orden de producción o proceso, por ejemplo: los centros de servicios (mantenimiento, administración, etc.)

Según el Código de Trabajo Decreto No.1441 del congreso de la república, define los siguientes conceptos, en relación a la mano de obra:

- Patrono

Es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno ó más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

- Trabajador

Es toda persona individual que presta un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros en virtud de un contrato o relación de trabajo

4.2.3 Costos indirectos variables

Aquí se incluyen las cuotas patronales, prestaciones laborales y otros gastos que tengan de cierta manera relación con el producto, como por ejemplo: Energía eléctrica.

4.2.3.1 Prestaciones laborales

Para el cálculo de las prestaciones laborales se tomó de base el valor de la mano de obra más el séptimo día multiplicando por el porcentaje de ley 0.3055. La base legal aplicada en el Municipio para las unidades productores de cortes típicos es:

- Indemnizaciones: Constitución de la República de Guatemala, artículo 102. Todo trabajador tiene derecho a un salario por año, si es despedido.

- Aguinaldo: Constitución de la República de Guatemala, artículo 102, inciso j), y Decreto No. 76-78 del Congreso de República (Ley reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado)

Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual a éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente.

- **Bono Catorce:** Decreto No. 42-92 del Congreso de República, la bonificación anual será de al 100% del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes, o proporcional al tiempo laborado.
- **Vacaciones:** Constitución de la República de Guatemala, artículo 102, inciso i), reformado por el Decreto No. 64-92 artículo No. 6, todo trabajador sin excepción, tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio del mismo patrono, cuya duración mínima es de quince días hábiles.
- **Cuotas Patronales:** Para la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social la base legal se enmarca en el Decreto No. 295 de Congreso de República, Ley Orgánica de IGSS.

4.3 HOJA TECNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

- Pequeño artesano.

Cosiste en reunir los elementos que intervienen en el costo de producción: Materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, para presentarlos detalladamente, y en forma ordenada.

4.3.1 Por unidad de medida

Se describe por unidad de medida, cantidad, y el costo unitario y la determinación del costo total, para establecer el costo directo de producción del artículo elaborado.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción de un corte de 7 varas, en donde se consolidan los elementos del costo directo.

Cuadro 17
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un corte de siete varas
Año: 2005

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				47.26	47.26	0.00
Hilo color negro	Llibra	1.11	40.00	44.40	44.40	0.00
Hilo color celeste	Llibra	0.11	26.00	2.86	2.86	0.00
Mano de obra					58.34	(58.34)
Devanado	Hora	0.45	2.00	0.00	2.00	(2.00)
Urdido	Hora	0.45	2.00	0.00	2.00	(2.00)
Emsamble	Hora	0.45	2.00	0.00	2.00	(2.00)
<u>Tejido</u>	Destajo	1	40.00	0.00	40.00	(40.00)
7mo día (6.00+9.72/6)	Hora		2.62	0.00	2.62	(2.62)
Bono incentivo	Hora	9.35	1.04	0.00	9.72	(9.72)
Costo indirecto variable					22.51	(22.51)
Cuotas patronales	Porcentaje	12.67	48.62	0.00	6.16	(6.16)
Prestaciones laborales	Porcentaje	30.55	48.62	0.00	14.85	(14.85)
Energía eléctrica	Kws.	2	0.75	0.00	1.50	(1.50)
<u>Costo directo de producción de un corte</u>				47.26	128.11	(80.85)

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005.

El tiempo que ocupa el artesano para elaborar un corte de siete varas es de un día, utiliza para ello hilo y luz eléctrica para iluminar su lugar de trabajo por ser muy oscuro, al no tomar en cuenta el valor de su fuerza de trabajo determinada a destajo y el consumo de la luz, según el artesano cree tener una considerable rentabilidad, pero al aplicarle su costo real tomando en cuenta la mano de obra y sus prestaciones legales, el costo de un corte es de Q128.11.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Para la determinación de los costos imputados en la fabricación de cortes típicos, se utilizó el método de costeo directo, se usa de base los datos

obtenidos en la encuesta realizada en la investigación de campo, en lo que respecta a un unidad económica, que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de un corte típico de siete varas
Período: Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2005

Descripción	Según encuesta Q	Total imputados Q	Variación Q
Materia prima	47.26	47.26	0.00
Mano de obra	0.00	58.34	(58.34)
Costos indirectos variables	0.00	22.51	(22.51)
Costo directo producción	47.26	128.11	(80.85)

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2005.

Para determinar el costo de producción, es importante elaborar la hoja técnica del costo de producción, por medio del cual, estableció las cantidades necesarias de cada uno de los elementos del costo para producir cortes típicos.

En el costo de producción en la columna según encuesta, muestra que no existen costos de mano de obra y costos indirectos variables, esto se debe a que utilizan mano de obra familiar y no le adicionan ningún valor por las prestaciones laborales, las cuales no son tomados en cuenta por parte de los artesanos, aduciendo que son miembros de la familia los que participan en el proceso productivo.

En la columna de costos imputados, se establece un incremento en el costo total y se debe a los costos indirectos variables, el valor de estos elementos del costo de producción: La bonificación Decreto 37-2007 y el séptimo día, las cuotas patronales y finalmente las prestaciones laborales.

La no valorización de todos estos costos hace que el valor del corte típico, sea inferior al costo real.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Se utiliza con la finalidad de conocer el resultado final que obtiene una determinada unidad económica, también establece un parámetro con el propósito de tomar decisiones en un tiempo determinado.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

- Estado de resultados

Es un estado financiero a un determinado período de tiempo que generalmente es de un año, está comprendido dentro de los estados financieros básicos juntamente con el balance general, el estado de costo producción.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados por el año 2005 por la elaboración de cortes típicos, de una unidad económica.

Cuadro 19
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Elaboración de cortes típicos
Estado de resultados
Período: Del 01 Enero al 31 de Diciembre 2,005

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ventas			
816 x Q.125.00	102,000.00	102,000.00	0.00
(-) Costo directo de producción	38,564.16	104,539.92	(65,976.76)
Ganancia/pérdida marginal	63,436.16	(2,539.92)	(65,976.76)
Gastos fijos			
Depreciación equipo artesanal	0.00	654.00	(654.00)
Ganancia/pérdida antes de ISR	63,436.16	(3,193.92)	(66,630.08)
ISR 31%	19,665.21	0	19,665.21
Ganancia/pérdida neta	43,771.95	(3,193.92)	(46,964.87)

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

En el estado de resultados anterior se presenta la venta de 816 cortes típicos, en él se observan las variaciones en el costo de producción y los gastos de operación, debido a que el productor no toma en cuenta específicamente las prestaciones laborales por lo tanto afecta significativamente a la ganancia.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Para determinar la rentabilidad de esta actividad se deben de tomar de base los Estados de Resultados presentados en cuadros anteriores.

5.2.1 Indicadores financieros

Son razones financieras que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa, en un determinado período.

5.2.1.1 Rentabilidad.

Es el grado de capacidad de producir una renta o beneficio y determina el éxito o fracaso de las operaciones de una empresa. El resultado de la aplicación de las fórmulas de rentabilidad, tanto con datos según encuesta como imputados, se describe a continuación.

Rentabilidad sobre la inversión

Según encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{43,771}{38,564} \times 100 = 1.14\%$$

Según imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{(3,194)}{104,540} \times 100 = (3\%)$$

El valor de la inversión total está integrado por el costo de producción y gastos fijos.

Rentabilidad sobre las ventas

Según encuesta

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{43,771}{102,000} \times 100 = 43\%$$

Según imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{(3,194)}{102,000} \times 100 = (3\%)$$

A continuación se presente el cuadro con datos según encuesta e imputados en el que se analiza la rentabilidad que un artesano tiene en su producción.

Cuadro 20
Municipio de San Miguel Sigüilá – Departamento de Quetzaltenango
Rentabilidad de la producción de cortes típicos
Año: 2005

Descripción	Cantidad en unidades	Valor del producto Q.	Costos y gastos Q.	Ganancia neta Q.	Rentabilidad s/costo %	S/venta %
Encuesta	816	102,000	38,564	43,771	114	43
Imputados	816	102,000	104,540	(3,194)	(3)	(3)

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2005.

El cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en el costo de producción, el artesano encuestado logra una rentabilidad de un quetzal con catorce (Q.1.14), y de acuerdo a la columna de imputados el productor además de perder lo aportado desembolsa tres centavos (Q.0.03).

Según valores en la parte de datos de encuesta, la ganancia neta del ejercicio reflejó una utilidad de 43% en relación a las ventas y según imputados una pérdida del 3% de cada quetzal aportado y la variación radica en que los

artesanos no cuantifican la totalidad de los costos y gastos de operación, por tal razón se observa una considerable disminución en su rentabilidad.

5.2.1.2 Punto de equilibrio

Es conocido con diferentes nombres dentro los cuales destacan; punto muerto, punto cero, es aquel punto donde las ventas son iguales a los costos.

Determina el nivel de ventas que debe mantener la unidad económica para poder cubrir los costos variables y gastos fijos.

Entre los elementos que lo integran están:

- Costos variables

Son los costos que tienen relación directa a la producción y varían en proporción directa.

- Costos fijos

Son aquellos costos necesarios que se realizan independiente de que exista producción o ventas, de las cuales se pueden mencionar las siguientes: Depreciaciones, alquileres, sueldos, amortizaciones.

- Ganancia marginal

Es la diferencia entre las ventas netas y los costos variables, e indica la cantidad de las ventas disponibles para cubrir los costos fijos, y obtención de las ganancias netas.

Simbología

GM = Ganancia marginal

% GM = Porcentaje de la ganancia marginal

GM = Ventas - Costos Variables Q102,000 - Q38,564 = Q63,436

$$\% \text{ GM} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q63,436}}{\text{Q102,000}} = 62\%$$

- Tasa de recuperación de la inversión

$$\text{FORMULA: } \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Q 43,771}}{\text{Q 102,000}} = 43\%$$

La tasa de recuperación de la inversión en los datos encuestados es del 43%, mientras que en los datos imputados existe pérdida por lo que no se puede determinar la tasa de recuperación de la inversión.

CONCLUSIONES

Según investigación realizada y basándose en la información que se recabó en el municipio de San Miguel Sigüilá, departamento de Quetzaltenango, se concluye con lo siguiente:

1. El Municipio posee servicios esenciales mínimos; que son administrados por la Municipalidad. La problemática de los servicios y de los recursos naturales en San Miguel Sigüilá, es poca atención de los mismos y tratamiento de desechos sólidos que son arrojados al río. Lo anterior como consecuencia de que el mantenimiento no ha sido el adecuado, esto derivado de la baja capacidad económica de la población para contribuir al sostenimiento de los servicios.
2. San Miguel Sigüilá, es una comunidad cuya economía se fundamenta en la agricultura de cultivos tradicionales, principalmente el maíz. En los estratos de microfincas hay poca diversificación de cultivos, la producción en general no es rentable y se produce únicamente para la subsistencia del grupo familiar.
3. La actividad pecuaria está representada por la crianza de: Ganado bovino y porcino, el de mayor relevancia en la economía del Municipio es el engorde de ganado porcino, debido a que la producción es comercializada en su totalidad. Tomando en cuenta que productores no tienen las condiciones adecuadas ni los conocimientos, lo que impide tener acceso al crédito y a mejorar su sistema productivo.
4. Los artesanos no están organizados bajo ninguna forma, todos operan independientes y en ramas de actividad especializadas. La comercialización

de sus productos es directa del artesano a consumidor final, no han desarrollado y especializado los mecanismos formales de la comercialización; al no existir intermediación.

5. En el municipio de San Miguel Sigüilá, existen tejedores que utilizan el telar de pie y la mano de obra es familiar. Utilizan procesos productivos tradicionales, carecen de tecnología moderna, controles de calidad y registros contables.
6. Los artesanos específicamente en la elaboración de cortes típicos no llevan un sistema de costos definido que en un momento determinado les permita saber la situación económica de la unidad productora. No se tiene una adecuada tecnología ni los conocimientos administrativos necesarios para un mejor control, por lo tanto no valoran adecuadamente el producto que venden.
7. Dentro de la actividad artesanal en el Municipio, se determinó que la producción de cortes típicos va en aumento, con base en la información obtenida se identificó a un grupo de mujeres que están en capacitación para elaborar otro tipo de tejidos típicos, como chales y chalinás, con el fin de exportarlo a otros países.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriormente expuestas, se representa las correspondientes recomendaciones.

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), se coordine a partir del año 2005 con la Municipalidad, con el propósito de diseñar un plan de protección a los recursos naturales, mantenimiento a la infraestructura, para que los servicios reúnan los requisitos de calidad y cobertura que los habitantes necesitan. Así mismo revisar sus programas de inversión y mantenimiento de los servicios públicos.
2. Que los productores agrícolas del municipio de San Miguel Sigüilá, se organicen en comités o cooperativas para solicitar apoyo a instituciones como: El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- y otras instituciones no gubernamentales, sobre mecanismos de aprovechamiento de los recursos de forma sostenible, a efecto de lograr que la población tenga fácil acceso a conocimientos técnicos y aplicarlos en la producción, mercadeo y consumo.
3. Que los productores de ganado porcino se organicen en comités o gremios regionales con el objeto de que les faciliten acceso a créditos y asistencia técnica con el fin de obtener un mejor rendimiento en la inversión que hacen durante el proceso del engorde de cerdos.
4. Que los artesanos en particular deberán asociarse o integrarse y promover e impulsar alianzas estratégicas entre ellos, desarrollar y establecer mecanismos de coordinación con sus similares ubicados en la región, sin importar la rama de actividad en que estén involucrados. Se recomienda lo

anterior con la finalidad de que organizados, puedan operar en el sector formal de la economía, tener acceso a crédito externo que les permita tecnificar la producción en la medida de lo posible y hacer rentable la actividad.

5. Que los tejedores se organicen en comités o asociaciones para solicitar asesoría técnica y contable al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- lo que les permitirá llevar controles y registros adecuados, tomar decisiones acertadas y oportunas sobre el manejo de los ingresos y egresos del trabajo que realizan.
6. Que los productores de cortes típicos del Municipio, incluyan dentro del costo de producción, lo que es mano de obra, séptimo día y las prestaciones laborales, para establecer correctamente el monto de los gastos y costos efectuados durante el proceso productivo.
7. Que el grupo de mujeres tejedoras que están en capacitación, soliciten ayuda técnica, legal y contable al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- con el propósito que no tengan ningún inconveniente al momento de querer exportar sus artículos y determinar el precio de venta correcto.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Diagnóstico Integral del Municipio de San Miguel Sigüilá, 1999. 116 Págs.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Enero 2002 Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Págs. 169

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio Decreto 2-70, Guatemala 2002, Editorial Tipografía Nacional, 350 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo y sus Reformas. Decreto 1441, Guatemala 2004. 188 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Editorial P.D.H. Guatemala 2004, 72 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, Guatemala, 2002. 101 Págs.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto número 295. 105 Págs.

GUILLESPIE, CECIL. Contabilidad y Control de Costos, primera edición. México, D. F, 1987. 179 Págs.

HERNÁNDEZ CHACÓN, DAVID. Declaración de Tlahuitolpec. No. 9, México, D.F. 1983. 250 Págs.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN,
Clasificación de zona de vida de Guatemala, Guatemala, 1978 226 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994 y 2002. 1217Págs.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, (SEGEPLAN). Informe anual de política y de desarrollo social y población. Guatemala, 1993, 80 Págs.

SIMMONS TARANO, CHARLES F., Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1993. 1,999 Págs.

VILLA DE LEÓN, W. BENJAMÍN, El Costeo Directo, Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Guatemala, 1975. 245 Págs.